

Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión y explotación de la piscina municipal cubierta y construcción y gestión, en su caso, de determinadas instalaciones complementarias.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ayuntamiento de Benicarló.
Dependencia que tramita el expediente: Negociación de Contratación.
Número de expediente: 21/99.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Gestión y explotación de la piscina municipal cubierta y construcción y gestión, en su caso, de determinadas instalaciones complementarias.

Lugar de ejecución: Benicarló.
Plazo de duración: El que resulte de la propuesta del adjudicatario, sin que pueda exceder de diez años, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de dieciséis años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:* No se establece (artículo 6).

5. *Garantías:*

Provisional: 200.000 pesetas.
Definitiva: 5.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ayuntamiento de Benicarló.
Domicilio: Passeig Ferreres Bretó, número 10.
Localidad y código postal: Benicarló, 12580.
Teléfono: 964 47 00 50.
Telefax: 964 47 59 08.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No se establecen.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en cualquiera de los boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado»).

Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General.
Entidad: Ayuntamiento de Benicarló.
Domicilio: Passeig Ferreres Bretó, número 10.
Localidad y código postal: Benicarló, 12580 (Castellón).

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ayuntamiento de Benicarló.
Domicilio: Passeig Ferreres Bretó, número 10.
Localidad: Benicarló.
Fecha: Al siguiente día hábil del último para presentar ofertas (se excluyen los sábados).
Hora: Trece treinta, en salón de plenos del Ayuntamiento.

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Benicarló, 19 de abril de 1999.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—16.868.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para el suministro de materiales de obras, repuestos de mobiliario y juegos infantiles, repuestos para redes de riego automático, servicio de alquiler de vehículos de transporte y servicio de alquiler de maquinaria de obras, Convenio INEM-Ayuntamiento 1999.

Con fecha 8 de abril de 1999, el órgano de contratación aprueba los expedientes de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, que han de regir en el trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público para el suministro de materiales de obras, suministro de repuestos de mobiliario y juegos infantiles, servicio de alquiler de vehículos y servicio de alquiler de maquinaria de obras para el Convenio INEM-Ayuntamiento, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncia el procedimiento negociado con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de formular reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 91 664 75 00.

1.1 Expediente: Se encuentra en Departamento Contratación.

1.2 Número expedientes: Asignados por Secretaría.

2. *Objeto:* Los suministros y servicios para el Convenio INEM-Ayuntamiento de Móstoles de:

- Suministro materiales de obras.
- Repuestos mobiliario urbano y juegos infantiles.
- Repuestos redes riego automático de parques.
- Alquiler de vehículos transporte.
- Alquiler de maquinaria de obras.

3. *Tramitación, procedimiento y forma adjudicación:* Trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuestos de licitación:*

- Materiales de obras: 10.000.000 de pesetas.
- Repuestos mobiliario y juegos: 9.000.000 de pesetas.
- Repuestos redes de riego: 4.000.000 de pesetas.
- Alquiler vehículos: 5.000.000 de pesetas.
- Alquiler maquinaria obras: 3.000.000 de pesetas.

5. *Fianza provisional:*

- 200.000 pesetas.
- 180.000 pesetas.
- 80.000 pesetas.
- 100.000 pesetas.
- 60.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, teléfono 91 664 75 07 y las copias del mismo en Papelería Pradillo, calle Teniente Ruiz, 2, Móstoles, teléfono 91 664 37 43, durante el plazo de veintiséis días naturales, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos contratista:* Fijados en pliegos.

8. *Presentación ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será el día en que se cumplan veintiocho días naturales a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas, y se presentarán en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento.

8.1 Plazo vinculación oferta: No inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación, en acto público y a la diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 9 de abril de 1999.—El Concejal de Hacienda.—16.881.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para las obras de construcción del Teatro Municipal y obras de ampliación de Centro de Recogida de Animales.

Con fechas 8 y 15 de abril de 1999, se aprueba por el órgano de contratación el expediente y los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, que han de regir por trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público, de las obras: Construcción del Teatro Municipal y ampliación de Centro de Recogida de Animales, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente se anuncia el procedimiento negociado con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de formular reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 91 664 75 00.

1.1 Expediente: En el Departamento Contratación.

1.2 Números expedientes: 11/533 y 14/536.

2. *Objeto:*

- Construcción del Teatro Municipal.
- Ampliación del Centro de Recogida de Animales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma adjudicación:* Trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuestos de licitación:*

- Teatro Municipal: 519.516.613 pesetas.
- Ampliación Centro Recogida: 16.758.804 pesetas.

5. *Fianzas provisionales:*

- 10.392.000 pesetas.
- 336.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, 1, teléfono 91 664 75 03 y las copias del proyecto y pliegos en Papelería Vid, calle Antonio Hernández, 12, Móstoles, teléfono 91 664 27 10, siendo la fecha límite para retirarlo cuando se cumplan veintiséis días naturales, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos contratista:* Clasificación exigida para las obras del Teatro Municipal: Grupo A, subgrupo 1, categoría E; grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría E; grupo C, subgrupos 3 y 9, categoría D; grupo C, subgrupos 5 y 6, categoría C; grupo C, subgrupos 7 y 8, categoría B; grupo I, subgrupo 6, categoría D; grupo J, subgrupo 2, categoría D;